



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE ORIENTACIÓN Y CONSULTORÍA FAMILIAR**

“FORTALECIENDO LA COHESIÓN EN LA FAMILIA POS MODERNA”
Proyecto previo a la obtención del título de Licenciatura en Orientación y
Consultoría Familiar

Estudiantes

Karla Paola Campuzano Segovia

Verónica Cecilia Cevallos Peláez

Abril 2012

Guayaquil - Ecuador

A mi madre, porque fue mi ejemplo de superación, constancia y fortaleza.
A mi padre, porque de ti aprendí el respeto, la lealtad, la honradez y la gratitud,
valores fundamentales en el ser humano.

A mi amado Papi Miguel, porque con su visión y afán de superación cambió
nuestra historia.

A mi esposo Giancarlo por ser mi apoyo incondicional.

A mis hijos: Teseo, Guillermo y Daniel, fuente de inspiración y motor de mi vida.
Marisol y Patricia, mis tías queridas, con su alegría, fe y optimismo han sido fuente
de apoyo en todo momento.

Karla Campuzano Segovia

Gracias a el Pepi Rafael y a la Memi Lourdes por su apoyo eterno, a mis hijos
queridos Rafa y Alejandra por su alegría, a mi hermano Alejandro por su
incondicional ayuda y a mi esposo Rafael, por haber aprendido a dormir con la luz
prendida.

Verónica Cevallos de Boderó

AGRADECIMIENTOS

Este proyecto es el resultado de casi cinco años de estudio, esfuerzo y dedicación. A lo largo de este período académico tuvimos la bendición de encontrar en el camino personas maravillosas, que no sólo forjaron nuestro saber científico, sino que, con total desprendimiento supieron transmitir sus conocimientos, calidez, experiencias y sobre todo el apoyo oportuno que todo estudiante necesita al emprender este camino para formarnos como personas competentes y profesionales socialmente responsables.

A nuestros maestros Mgs. Ma. Verónica Peña, Mgs. Teresa Baquerizo, Mgs. Mónica Albán, Mgs. Cecilia Verduga, Ec. Cecilia Calderón de Castro y Lcdo. Leonardo Cerezo porque “enseñar es dejar una huella para siempre”.

«Y ES BIEN RARO PENSAR EN UNA PERSONA FELIZ
COMO UNA PERSONA SOLITARIA, PUES EL SER
HUMANO ES UNA CRIATURA SOCIAL Y ESTÁ NATURALMENTE DISPUESTA
A VIVIR JUNTO A OTROS»

ARISTÓTELES, ÉTICA NICOMÁQUEA, IX, 9

Tabla de Contenidos

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	5
INSTITUCIÓN EN DONDE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO	5
INTRODUCCIÓN	6
DIAGNÓSTICO SOCIAL	13
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	28
PLAN DE EJECUCIÓN	38
PRESUPUESTO DEL PROYECTO	39
ANEXOS	40
BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS ELECTRÓNICOS	49

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1 Título del Proyecto

“FORTALECIENDO LA COHESIÓN EN LA FAMILIA POS MODERNA”

1.2 Ubicación del proyecto

Provincia: Guayas

Ciudad: Guayaquil

Parroquia: Urbina

1.3 Duración del proyecto

La ejecución del proyecto durará nueve meses.

2. INSTITUCIÓN EN DONDE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO

2.1 Razón social de la INSTITUCIÓN

Nombre: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Sistema de Teleducación, Televisión y Radio.

Dirección: Av. Carlos Julio Arosemena Km. 1 1/2 Vía Daule.

Teléfono: 2206950

Director General de Tv y Radio: Carlos Emilio Gil Loor

Nómina de estudiantes elaboradores del proyecto:

Campuzano Karla

Cevallos Verónica

Se reconoce la participación de la estudiante María Fernanda Jaramillo de Olaya en la elaboración de la primera fase del proyecto que se inicia como requisito para la culminación del Sexto Ciclo en la materia de Proyecto IDIS III de la Carrera de Orientación y Consultoría Familiar de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

3. INTRODUCCIÓN

3.1 Antecedentes del Proyecto

El proyecto se inicia como requisito previo a la obtención del título de Licenciatura en Orientación y Consultoría Familiar de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil y está basado en los requerimientos del Plan Nacional de Desarrollo para el Buen Vivir 2009 – 2013; específicamente en sus objetivos inherentes a la familia Ecuatoriana.

Marcelo R. Ceberio y Paul Watzlawick señalan que “la forma de conocer y construir el mundo, se estructura de manera recursiva y es el resultado de un complejo proceso perceptivo que dependerá de abstracciones y prescripciones (ordenes, pautas) de trazar distingos, que a su vez pautan secuencias de interacción, que tendrán su efecto sobre las abstracciones que se infieren a través de la acción de experimentar. Estas abstracciones que se realizan nuevamente impregnan el hecho de establecer distinciones, desenvolviéndose la recurrencia en el acto epistemológico”. (1998)

La familia Ecuatoriana se representa frente a la mirada y a través de esta construcción, se produce, en el marco de lo pragmático, el despliegue de algunas acciones. Es así que la Constitución de 2008 plantea un nuevo modelo de sociedad, en el cual el desarrollo constituye un medio para concretar el ejercicio de los derechos del Buen Vivir, en el marco de los principios de justicia social, ciudadanía y solidaridad.

Sabemos que la familia es la base de la sociedad, es el núcleo donde se constituye la formación de cada uno de sus miembros, es el pilar sobre el cual se fundamenta el desarrollo psicológico, social, físico, espiritual y ecológico del ser humano. Pero en la actualidad la familia cambia de forma impredecible, son muchas las razones que están conduciendo a cambiar el concepto de la familia como planta generadora de seres verdaderamente humanos y como nido de amor que ha sido.

Toffler afirma respecto a este tema, que todos los cambios en la familia y en la tecnología mundial, y por ende, Ecuatoriana, ante una sociedad biogenética y robotizada, “no harán que la familia nuclear desaparezca, lo que significa es que la familia nuclear no se puede constituir como un único referente para la sociedad”. (1996)

Actualmente la tipología familiar puede ser agrupada en tres categorías dependiendo de su estructura:

Las tipologías tradicionales, donde encontramos a la familia nuclear, la familia extensa y a la familia ampliada.

Las familias de nuevo tipo: monoparental, simultanea (reconstituida), transnacional y homosexual. (Quintero, 2007)

Las formas de convivencia diferentes a la familia donde encontramos a las diadas conyugales o pareja sin hijos, los hogares unipersonales y la unidad domestica.

El crecimiento y la estabilidad macroeconómica son una condición necesaria pero no suficiente para erradicar la pobreza, promover la igualdad y garantizar los derechos del Buen Vivir. Como Orientadores y Consultores Familiares asumimos nuestra responsabilidad social colaborando en el trazo de los grandes lineamientos de una agenda alternativa para el Ecuador.

La Constitución Ecuatoriana hace hincapié en el goce de los derechos como condición del Buen Vivir, y en el ejercicio de las responsabilidades en el marco de la interculturalidad y de la convivencia armónica con la naturaleza (Constitución de la República del Ecuador, art. 275).

En su capítulo sexto referente a los derechos de libertad, nuestra constitución reconoce:

Art. 67.- Se reconoce la familia en sus diversos tipos. El Estado la protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Estas se constituirán por vínculos jurídicos o de hecho y se basarán en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes.

El matrimonio es la unión entre hombre y mujer, se fundará en el libre consentimiento de las personas contrayentes y en la igualdad de sus derechos, obligaciones y capacidad legal.

Art. 68.- La unión estable y monogámica entre dos personas libres de vínculo matrimonial que formen un hogar de hecho, por el lapso y bajo las condiciones y circunstancias que señale la ley, generará los mismos derechos y obligaciones que tienen las familias constituidas mediante matrimonio.

La adopción corresponderá sólo a parejas de distinto sexo.

De lo manifestado se desprende que nuestra Constitución reconoce la familia en sus diversos tipos y que son las siguientes:

La familia de padres separados, de madre soltera, la familia mono parental (porque los padres se han divorciado, por un embarazo precoz, por el fallecimiento de uno de los cónyuges), la extensa o consanguínea, la nuclear u las familias homo parentales. (2010) (Ver anexo 8.5)

Art. 69.- Para proteger los derechos de las personas integrantes de la familia:

1. Se promoverá la maternidad y paternidad responsable; la madre y el padre estarán obligados al cuidado, crianza,

educación, alimentación, desarrollo integral y protección de los derechos de sus hijas e hijos, en particular cuando se encuentren separados de ellos por cualquier motivo.

2. Se reconoce el patrimonio familiar inembargable en la cuantía y con las condiciones y limitaciones que establezca la ley. Se garantizará el derecho de testar y de heredar.

3. El Estado garantizará la igualdad de derechos en la toma de decisiones para la administración de la sociedad conyugal y de la sociedad de bienes.

4. El Estado protegerá a las madres, a los padres y a quienes sean jefas y jefes de familia, en el ejercicio de sus obligaciones, y prestará especial atención a las familias disgregadas por cualquier causa.

5. El Estado promoverá la corresponsabilidad materna y paterna y vigilará el cumplimiento de los deberes y derechos recíprocos entre madres, padres, hijas e hijos. Las hijas e hijos tendrán los mismos derechos sin considerar antecedentes de filiación o adopción.

6. No se exigirá declaración sobre la calidad de la filiación en el momento de la inscripción del nacimiento, y ningún documento de identidad hará referencia a ella.

Angela María Quintero señala que “el entorno en el que vive una familia constituye un campo de fuerzas psicológicas, sociales, económicas, culturales en el que existe intercambio de valores, esfuerzos, desesperanzas, realizaciones, miedos, etc. Por ello, insiste en que es de vital importancia generar – a través de los programas sociales

desarrollados- procesos de cambios culturales que permitan que las familias y sus comunidades acuerden nuevas formas de convivencia y participen en la toma de decisiones de los gobiernos de sus localidades en post de su bienestar y seguridad”. (2007)

La Constitución del Ecuador establece una nueva visión en el que el centro del desarrollo es el ser humano y el objetivo final es alcanzar el *sumak kawsay* o Buen Vivir. Y nosotras como Orientadoras Familiares por fortalecer esta base de la sociedad cada día en constante cambio y nuevos retos, decidimos elaborar este proyecto que responde a la oportunidad de tratar temas inherentes e informativos para la familia especialmente de los grupos vulnerables, pueblos indígenas, afroecuatorianos, montubios, mujeres niños y niñas, jóvenes y ancianos que vivan en Guayaquil. Colaborando con el fortalecimiento de nuestras identidades y reconociendo nuestra diversidad, para así unirnos a conceptos como la plurinacional e interculturalidad a través de un medio de comunicación ya estructurado y que goce de prestigio, seriedad y audiencia como la radio de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, por las múltiples necesidades percibidas a lo largo de estos años de estudios, la que nos hace un llamado a nuestra responsabilidad social y al fomento de la participación ciudadana. Partiendo que la Familia es un grupo complejo y que dentro de estas se encuentran también ciertas habilidades sociales, las mismas que pretendemos potencializar a través de orientación, información, apoyo emocional, elevación de autoestima y resiliencia; además de herramientas eficaces y prácticas para enfrentar su diario vivir dentro del contexto familiar. Y de esta manera colaborar para el *sumak kawsay*, la vida plena, el buen vivir.

Es usual encontrar a familias en constante conflicto, carentes de herramientas que les sirvan de base y apoyo. En muchos de los casos estas familias no cuentan con la solvencia económica para acudir a un

especialista en busca de orientación. Deseamos fomentar la construcción y (re)construcción de escenarios donde el ideal de familia y relaciones pueda prosperar y vivir digna y fraternalmente.

Todo lo que se haga para las familias con el apoyo de médicos, juristas, psicólogos, asistentes sociales, mediadores y orientadores que con su experticia, consejo, orientación y apoyo, iluminan y soportan a las familias, el proyecto está destinado a tener un gran impacto en la comunidad.

En una concordancia absoluta al Plan del Buen Vivir, que amplía los derechos, libertades, oportunidades y potencialidades de los seres humanos, comunidades, pueblos y nacionalidades, y que garantiza el reconocimiento de las diversidades para alcanzar un porvenir compartido. Buscamos implementar programas que ofrezcan mecanismos de previsión y seguridad que abarquen la dimensión moral, psicológica y espiritual de la familia y sus miembros.

3.2 Contexto del Proyecto

Los miembros de las poblaciones pueden vivir aislados o formar familias. La familia es un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos efectivos que los unen y aglutinan. Una de las funciones de esta relación es de proporcionarse beneficio mutuo. Con esto queremos decir que sobreviven mejor juntos que separados. Una comunidad saludable para las familias, es una comunidad informada, participativa y de apoyo con entornos favorables, como escuelas, lugares de trabajo y programas de apoyo.

El ser humano es el único creador y promotor de estos espacios vitales para la Sociedad.

Cada individuo pertenece al mismo tiempo a diferentes subsistemas como son la familia, escuelas, trabajo, iglesia, amigos, comunidad, etc., con diferentes características pero de igual funcionamiento. Cada una afectada directamente por las propias capacidades y dificultades del individuo.

En gran escala podemos describir una sociedad, compuesta por diferentes seres humanos unos más afectados que otros en el subsistema familiar, un grupo familiar fuerte y capaz de bloquear el crecimiento e individualización de las fortalezas y oportunidades de cada ser.

Un grupo familiar desorientado en sus objetivos, al filo de su desintegración, dependiendo de sus propios miembros y desconociendo todas sus capacidades.

El proyecto pretende llegar al núcleo de la Sociedad, creando un Programa de Radio dirigido a las familias de la ciudad de Guayaquil, el cual será emitido en la emisora que tiene la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, en el edificio de la Facultad de Comunicación donde se encuentra instalada la sede de la emisora.

La crisis económica del país, los altos índices de pobreza, la inequitativa distribución de la riqueza, la inmigración, la rápida expansión del internet y las redes sociales, el consumo de drogas, la falta de educación, padres que no saben decir “NO”, intimidados por sus hijos entre otros factores, han afectado seriamente las bases estructurales del núcleo familiar, vivimos en una sociedad consumista, donde prevalece el “Tener” que el “Ser”.

El programa radial pretende ser un instrumento para que la sociedad recobre los valores familiares, afiance la unidad, mejore sus relaciones interpersonales, eduque a padres e hijos en una convivencia armónica, se respete la diversidad y haya tolerancia.

4. DIAGNÓSTICO SOCIAL

4.1 Análisis de la situación de la familia en el Ecuador

En la actualidad se vive un proceso de transición de paradigmas de estructuras familiares, es por esta razón que hoy en día encontramos lo que denomina la Escuela Sistémica Argentina “Las antiguas y nuevas estructuras familiares”. La diferencia entre estas dos generaciones se basa en los mandatos, normas, preceptos, hábitos y funciones; y la familia Ecuatoriana no escapa a esta realidad.

Según estadísticas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador, durante el año 2010 se contrajeron 74.800 matrimonios en todo el territorio Ecuatoriano, de los cuales 18.231 se divorciaron. Situación alarmante si hacemos un recorrido desde el año 2000 cuando el número de divorcios era de 10.796.

Los crecientes conflictos al interior del núcleo de las Familias Guayaquileñas llevan a este importante grupo a su desintegración inmediata, entre la infinita gama de problemas que pretendemos abordar debido a la cotidianidad con la que se presentan se encuentran los que tienen que ver directamente con los que aquejan a la familia hoy en día durante su ciclo vital.

Marcelo Ceberio al hablar de la familia, nos dice que “esta puede ser considerada como la célula nuclear de la sociedad. Pautas socioculturales, reglas familiares, códigos comunicacionales de convivencia, sistema de creencias y significados, funciones, escalas de valores, figuras identificadoras, tipos de relaciones y vínculos son los condimentos que se desarrollan en el caldero familiar y que, a posteriori del proceso de individualización, se reproducen –por oposición o similitud- en otros grupos o constituciones de otras familias.” (2011).

El estado Ecuatoriano ha venido haciendo esfuerzos para establecer una guía referente a roles, valores, comunicación, reglas o normas:

La Constitución en su capítulo segundo sobre los derechos del buen vivir nos menciona el derecho a la comunicación libre, participativa, el acceso universal a las tecnologías de información y comunicación, nos habla sobre la creación de medios de comunicación social y el acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva y sensorial y nos llama a integrar los espacios de participación.

En su cuarta sección sobre la cultura y la ciencia en el art. 23 nos empodera a acceder y participar del espacio público y nos da el derecho a difundir las propias expresiones culturales.

Nuestra Constitución también nos da las bases y la normativa para el buen vivir de las niñas, niños y adolescentes, creando en el año 2003 un código específico de la Niñez y Adolescencia, el mismo que fue actualizado en el 2009.

Cuando la Constitución nos habla sobre los derechos de Libertad en su capítulo sexto, en su art. 67 reconoce a la familia en sus diversos tipos. Y nos dice que “El Estado la protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Estas se constituirán por vínculos jurídicos o de hecho y se basarán en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes.

El matrimonio es la unión entre hombre y mujer, se fundará en el libre consentimiento de las personas contrayentes y en la igualdad de sus derechos, obligaciones y capacidad legal.

En el siguiente artículo, el 68, nos dice que “La unión estable y monogámica entre dos personas libres de vínculo matrimonial que formen un hogar de hecho, por el lapso y bajo las condiciones y circunstancias que señale la ley, generará los mismos derechos y obligaciones que tienen las familias constituidas mediante matrimonio”.

La adopción corresponderá sólo a parejas de distinto sexo.

En Guayas, con una población de 3´474.229 se registraron en el último censo del 2010, 4.277 divorcios que representa al 12.3% por cada 10.000 habitantes

Nos encontramos en una tesitura social en la que los modos de vida en familia están cambiando o por lo menos modificándose. Los hábitos de trabajo, de horarios, de relaciones sociales, y también los económicos están siendo sometidos a cambios que inciden en las relaciones inter-personales de los componentes de la familia.

Antiguas Familias	Nuevas familias
Familia numerosa	Padre, madre, 1 o 2 hijos
Matrimonios resistentes a la separación	A favor de separación o divorcio
Hipocresía y conservación de apariencias de “familia unida”	Abandono de hipocresía y conservación de apariencias de “familia unida”
Mujer destinada al trabajo doméstico y crianza de hijos	Mujer trabaja fuera de casa, organiza además el hogar, atiende a los hijos y es ayuda en algunos casos para la mucama.
Hombres trabajan fuera de casa y no atienden tareas domésticas	Hombre trabaja fuera de casa y participa de la organización y tareas domésticas.

Hombre en rol de padre no activo en la atención del hijo en actividades como dar la mamadera, cambios de pañales, baño, etc.	Hombre en el rol de padre activo en la atención del hijo en actividades como dar la mamadera, cambios de pañales, baño, etc.
Relacionalmente mayor asimetría por arriba a favor del hombre	Relación menos asimétrica y de mayor simetría
Hombre autoritario, mujer sumisa.	Autoridades compartidas con leve asimetría en up a favor del hombre.
Hombre con iniciativa y última palabra en la toma de decisiones; mujer que secunda.	Decisiones compartidas, fruto de discusión; mujer con iniciativa
Mayor rigidez en los roles y funciones familiares.	Mayor flexibilidad de funciones
Una vez casados se continua viviendo en casa paterna	El casamiento implica vivir de manera independiente. Incluso no hace falta casarse para vivir fuera de la casa de los padres
Casarse es el pasaporte a formar la familia, vivir juntos en pareja y tener hijos	No hace falta del ritual de casamiento para la convivencia y tener hijos o decidir formar una familia.
Mayor distancia relacional entre padres e hijos, mayor asimetría	Menor distancia relacional y menor asimetría entre padres e hijos.
Expresividad afectiva paterna limitada	Expresividad afectiva efusiva mediante el cuerpo y la palabra.
Trato de Ud. Como símbolo de la distancia relacional.	Trato de tú
Mayor sostén de mitos populares y valores como manifestación de la tradición cultural y familiar, que se transmiten como mandatos.	Menor énfasis en la transmisión de mandatos, valores y mitos.
Noción de familia como "clan", más estructurada en jerarquías, normas y tradiciones familiares.	Menor sentido de clan familiar. Menor pautación y jerarquías. Menor relevancia de la tradición familiar.
Mayor aglutinamiento de los miembros de la familia.	Mayor disgregación
Familia más ritualista y respetuosa de los rituales. Por	Menor relevancia de los rituales familiares.

ejemplo, la comida familiar.	
Familia que transita más en el recuerdo y su historia.	Familia centrada mayormente en el proyecto y el futuro.
Sostener la estructura familiar a pesar de la disfuncionalidad.	Romper la estructura a pesar del costo afectivo
Síntomas de los hijos por la hipocresía familiar de sostener pareja o familia a pesar de maltrato o desamor.	Síntomas de los hijos por la separación de los padres.
Mayor negación	Mayor explicación
Predominancia de secretos y ocultamientos.	Mayor posibilidad de denuncia de estos juegos.
Las parejas se apresuran a tener hijos	Las parejas se toman más tiempo para ser pareja conyugal y demoran la venida de los hijos.
Las parejas se casan entre los 20 y 30 años aproximadamente.	Las parejas viven juntas o pueden casarse superando los 28, 30 años.
Hay menos longevidad.	Hay mayor longevidad. Se es mayor a los 75 años.
Los abuelos son más jóvenes en edad pero son considerados viejos.	Los abuelos tienen mayor edad.
Las mujeres se apresuran a tener hijos por la edad y por la connotación social	La edad no será problema: las últimas noticias científicas afirman que se podrán retirar y congelar tejido ovárico y luego reimplantarlo.
La gente está más deteriorada (no existe la cirugía estética, menos avances de la medicina, no se acostumbra al deporte)	Efecto cirugía, medicina, deporte: gente mayor más joven.
Parejas y casamientos heterosexuales.	Parejas y casamientos homosexuales

(Dentro y Fuera de la Caja Negra, 2011, 106-110)

4.2 Descripción de la Situación sin Proyecto

No podemos cerrar los ojos ante la evidente desestructuración de lo más esencial de la estructura social, del núcleo donde se gesta lo más importante de nuestra sociedad, que es la persona. El ser en sí mismo, su educación, su formación y criterio para decidir, su personalidad y su inteligencia emocional.

La priorización de recursos materiales, llevan a los jefes de hogar a deteriorar los lazos afectivos, por la ausencia exagerada debido a lo importante que es proveer de los recursos económicos necesarios para sobrevivir, lo cual los invade de sentimientos de culpa debido al escaso tiempo destinado para compartir en familia, llevándolos a resistir la idea de poner límites a sus hijos.

La poca comunicación obstaculiza las funciones y roles dentro del grupo familiar, impide su asertiva evolución y transforma cualquier sistema ya que se basa en mensajes indirectos y sentimientos enmascarados que no duran mucho en desgastarse y desencadenar una serie de situaciones provocadas o basadas en supuestos.

La familia ecuatoriana tiene predisposición al gasto y al endeudamiento que en muchas ocasiones trae consigo problemas económicos graves. Otro mal que aqueja a la familia de hoy es la rutina y el desgaste natural de la relación, que sumado al machismo o feminismo tienen como resultado la infidelidad tanto de hombres como de mujeres.

Tal como nos comenta Víctor Frankl en su obra "El hombre en busca del sentido último" "...Freud introdujo el concepto de principio de placer, y la coexistencia con el principio de realidad no contradice para nada su hipótesis acerca de que la principal motivación del hombre es la búsqueda

del placer. Pero tampoco debemos pasar por alto que el principio del placer en sí mismo (de acuerdo con lo que dice Freud) no deja de estar al servicio de un principio más comprensivo, es decir, *el principio de homeostasis* (Cannon, 1932) cuyo objetivo es el de reducir la tensión para mantener o restablecer el equilibrio interno”. (Frankl, 1999, 183)

Y al hablar de equilibrio interno, recordemos que el ser humano es un individuo biopsicosocial y ecológico, es decir, integra de forma sistémica todo el universo existente, desde la naturaleza hasta el detalle de sus interacciones con los otros seres que coexisten. Así lo señala también el objetivo tres del Plan nacional para el buen vivir, donde nos indica los lineamientos para el diseño y aplicación de programas de información, educación y comunicación que promuevan entornos y hábitos de vida saludables; nos habla también del impulso y mejoramiento de condiciones organizativas, culturales y materiales que favorezcan un equilibrio en el uso del tiempo global dedicado a las actividades de reproducción humana y social con sentido de corresponsabilidad y reciprocidad de género y generacional. En el mismo objetivo encontramos el fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud mental, especialmente para prevenir comportamientos violentos. Todo esto en virtud de aquel principio de homeostasis al que hace referencia el Dr. Victor Frankl.

Un rompimiento familiar, debido a divorcios separaciones, madres o padres solteros, maltrato, etc., no deja sino sus huellas en la Sociedad con situaciones muy notorias en el ámbito educativo, como son las bajas notas, los problemas de conductas, el abandono total de los padres en el compromiso que significa la educación, el maltrato inmediato por situaciones estresantes, lo que origina un adolescente con bajo nivel de autoestima y posteriormente conductas antisociales.

La falta de valores que lleva a las familias a ser parte de un montón, sin una identificación propia, sin metas, sin el desarrollo de sus miembros y con

metas inalcanzables, nos llevará sin duda en un tiempo no muy lejano a la extinción de los grupos Familiares.

El rol del orientador familiar en este escenario contextual se basa en ayudar a descubrir potencialidades, a destacar y explicitar la fuerza y los recursos que los individuos poseen y que deben volcar hacia el objetivo de hablar un mismo idioma y consensuar acuerdos y decisiones, basados en sus propias lecturas de la realidad y del conflicto, pero orientadas profesionalmente hacia la participación abierta y equitativa de todos sus sentimientos y afecciones, maximizando la eficacia de las interrelaciones y de los acuerdos consensuados.

Para cumplir con este fin, hemos querido utilizar los recursos que la Universidad Católica le ofrece a todos sus estudiantes con el Sistema de Teleducación, en nuestro caso específico La Radio, como medio de comunicación masivo, con el fin de llegar a más lugares en menos tiempo optimizando recursos.

El proyecto asumirá gratuitamente aquellas consultas telefónicas de orientación, lo que disminuirá levemente las barreras económicas al momento de buscar ayuda profesional, así mismo el de orientar a las familias o individuos, a Centros de Orientación de fácil acceso y de bajos costos, Fundaciones, Entidades de Servicio Social e infinitas redes de trabajo en pro-de la Sociedad y su funcional crecimiento.

El proyecto promoverá a que el ser humano pueda, si se le presentan las condiciones adecuadas, desarrollarse o actualizarse, ampliar sus capacidades y ser consciente de lo que experimenta a fin de poder auto-conocerse. Lo cual pretendemos lograr en primera instancia con un programa radial diario de 45 minutos de duración por semana.

4.3 Realidad de la familia Ecuatoriana.

Al hablar de la familia ecuatoriana se considera importante dar una visión no sólo el mapa, sino el territorio; por lo mismo, se describe las diversas situaciones que la familia vive en el.

La familia en el Ecuador, constituye la entidad social fundamental, está influida por ideas de la posmodernidad neoliberal. El fenómeno de la migración, ha generado rupturas bruscas en el vínculo parental, entre algunos motivos sobresale el de mejorar su situación económica, sin embargo, no puede ser considerado sólo como la causa de la desintegración social, sino que constituye en realidad una serie de fenómenos no siempre descifrables.

La migración masiva es un factor destructor de la sociedad, con tendencia al individualismo, que predisponen a eliminar los valores familiares, como aniquilar la estructura nuclear, a esto se suman crisis paranormativas o inesperadas, son fuerzas externas imprevisibles, como la invalidez física o mental de un miembro de familia, calamidades económicas, separación, divorcios, finalmente la disolución conyugal. En cuantiosas ocasiones se observan conformar nuevas relaciones afectivas en el país de acogida, por consiguiente, los hijos quedan desprotegidos, como un ente disperso por la ausencia de sus padres, estas marcan efectos en la psique de sus descendientes, como consecuencias se observa cambios en sus reacciones de comportamiento, los que pueden variar dependiendo de los sexos: ansiedad o depresión en niñas y agresividad en los varones, frente al proceso de adaptación.

En las zonas marginales, la familia como estructura institucionalizada no responde a este concepto, es por ello que no hay sanciones legales, dando como resultado parejas informales con tendencia a cambios frecuentes,

entre otros factores no es extraño que un hombre tenga varios hogares o una mujer que se junte a hombres por su número de embarazos.

La TV se ha convertido en un atractivo visual y cognitivo en ciertas regiones del país, aun en estratos de posibilidades económicas insuficientes, es el centro de socialización, a veces los padres de familia se ven preocupados por ciertos programas cargados de violencia, los mismos afectan la conducta de los niños y jóvenes.

Ciertamente la familia, no es un grupo aislado, forma parte de una sociedad más amplia “los valores, actitudes, estilos de vida de una familia reflejan la clase social, la religión el grupo étnico del país del que forma parte”.

La familia, en el Ecuador está atravesando por una división de clases sociales que engendra la explotación a las clases trabajadoras y la opresión a determinados grupos sociales, la existente discriminación entre quienes realizan trabajos intelectuales y obreros, las que se presentan en el campo y la ciudad. La diferencia entre ricos y pobres es extrema.

Los conflictos familiares en las familias Ecuatorianas son tan variados como la gente involucrada en ellos. La confusión puede ser producto de un esposo trabajólico, cuya esposa se siente sola y resentida con él (y con el trabajo que lo aleja de ella); hijos que son fuente continua de conflictos familiares, agravados por la falta de consistencia de los progenitores en destrezas paternas; familias mezcladas, en las cuales hay un padrastro o madrastra no aceptado o parientes políticos que son fuente de conflictos familiares. En sus hogares, las parejas y familias se separan por abuso verbal, físico o emocional.

Al no saber o no tener las herramientas necesarias para manejar los momentos del ciclo vital familiar se presentan entre sus miembros una serie

de conflictos y crisis teniendo como origen situaciones cotidianas en la cultura latinoamericana, escasos y difusos límites dentro de la familia, ausencia de los padres, escaso tiempo para compartir en familia, la rutina y el desgaste, los problemas económicos.

La eficacia de una familia funcional está basada en tres aspectos: el rendimiento, la satisfacción personal y el desarrollo personal.

Algunos problemas tienen raíces de índole estructural como el machismo, la mala comunicación o la infidelidad, que agrava las consecuencias que se presentan dentro de una crisis normativa, aquí en el Ecuador se encuentra una campaña llamada REACCIONA ECUADOR, EL MACHISMO ES VIOLENCIA. Implementada debido a las crecientes estadísticas que existen al respecto.

Para luchar contra esta ola de violencia se introdujo en el Plan Nacional para el buen vivir, en su objetivo nueve el establecer programas intersectoriales eficaces de prevención, protección y apoyo a víctimas de violencia intrafamiliar, abuso sexual, explotación, tráfico con fines sexuales, feminicidio, pornografía y otras formas de violencia; Fortalecer las capacidades de las mujeres, de las personas LGBTI y de las personas de los grupos de atención prioritaria para presentar acciones de protección; así como también promover el conocimiento y procesos de formación jurídica para la población; Impulsar la formación ciudadana en el conocimiento de sus derechos humanos y mecanismos para hacerlos efectivos a través de procesos masivos de difusión y el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres y las personas de los grupos de atención prioritaria para exigir sus derechos.

En nuestro país las Comisarías de la Mujer y la Familia, se crean como espacios para ejecutar todo tipo de acciones que provengan de violencias

intrafamiliares. Estos centros otorgan todo tipo de protección en contra de agresiones que atenten contra la integridad de las mujeres.

Según datos del observatorio de seguridad ciudadana de Guayaquil, Comisaría de la Mujer y Fiscalía del 1ero de enero del 2010 al 13 de Marzo 2011 se registraron 377 denuncias en la fiscalía del Guayas.

El 10 de septiembre del 2007 el Presidente de la República, Rafael Correa, declara como Política de Estado la erradicación de la violencia de género, identificando como una población prioritaria a la niñez, adolescencia y mujeres.

6 de cada 10 mujeres han vivido alguna clase de violencia de género.

2 de cada 5 mujeres han sufrido violencia física.

1 de cada 2 mujeres ha sufrido violencia psicológica.

4 de de cada 10 mujeres han sufrido violencia patrimonial.

1 de cada 4 mujeres han sufrido violencia sexual.

En Guayas el 89.4% de las mujeres han sufrido violencia física en sus relaciones de pareja

Las mujeres indígenas y afroecuatorianas son el grupo étnico que más violencia sufre, donde aproximadamente 7 de cada 10 mujeres han vivido algún tipo de violencia.

Karina Arguello, Directora del Plan de Erradicación de la Violencia de Género explica que el objetivo de este plan es trabajar conjuntamente con los organismos del estado como el ministerio de inclusión social y las comisarías de la mujer con el fin de que exista una disminución en las estadísticas sobre agresión intrafamiliar en el país.

Según datos referenciales del Ministerio de Gobierno en lo que va del año se han receptado 24.376 denuncias por violencia intrafamiliar. De estas, 21.453 fueron de mujeres y 2.923 de hombres. Es decir, un 88% de mujeres son maltratadas en sus hogares y un 22% de hombres también han denunciado ser víctimas de este problema.

A criterio de la socióloga Marcela Benavides, experta en temas de género, la violencia más grave es la intrafamiliar. Dice que los entornos más violentos son la familia y la escuela y menciona que en un estudio realizado sobre la situación de las mujeres en Pichicha se comprobó que los mayores factores de riesgo para una mujer son tener entre 15 y 55 años; estar casada, unidas o separadas; tener pareja o haberla tenido inmediatamente y no contar con ingresos propios.

Finalmente explica que las mujeres no denuncian a sus agresores porque el trámite es engorroso, a veces terrible y existe revictimización. Además señala que te ponen en un mismo saco y te preguntan “¿Qué va a denunciar violencia sexual?” Tendría que haber un espacio específico para poder denunciar y contar con mayor información sobre otros tipos de violencia, indica.

En la provincia del Guayas según cifras del MIES-INFA (Instituto del Niño y la Familia) obtenidas en los centros de restitución de derechos que funcionan en Guayas, en el 2010 se reportaron 2.650 casos de abandono o negligencia de los padres o responsables del cuidado de los menores de edad. Ese es el principal tipo de maltrato; le siguen las agresiones físicas, con 980 hechos; psicológicas, con 837 denuncias; y abuso sexual, que dejó en un año 850 víctimas.

Las estadísticas del MIES-INFA demuestran que en las ciudades de Quito y Guayaquil el 27% de la población hasta 10 años es castigada al menos una vez por semana.

Otra característica de la Familia Ecuatoriana son los conflictos económicos.

La falta de dinero lleva a una pareja a desarrollar problemas que antes no existían, pero éstos aparecen cuando el poder adquisitivo se reduce de forma notable. Obviamente es un problema que tiene solución, pero esto no será posible sin una estrategia provisoria para que el problema no sea una catástrofe.

La canasta familiar, en nuestro país, está valorada en \$583.27 muy por encima del salario mensual establecido oficialmente que es de \$292.00, lo cual es un factor que incide significativamente en los problemas económicos.

De una población de 4.435.258 de personas que se encuentran en edad para trabajar en la región costa se registran 139.978 desempleados de los cuales 74.536 son hombres y 65.402 son mujeres.

Una cifra interesante es el flujo migratorio registrado en el último censo nacional (2011) registrado, donde señala que el 44.3% de la población que salió del país lo hizo por “otros motivos”, dentro de dicha categoría se encuentra la variable “trabajo”. Del total de dicha población 201.407 son hombres y 196.992 son mujeres.

4.4 Cambios esperados a partir del Proyecto

El proyecto plantea como tarea principal enfocarse en beneficiar a la sociedad Guayaquileña, dotándola de herramientas básicas que permitan mejorar la calidad de vida y la resolución de conflictos.

Dar herramientas a los padres de familia para poder conocer y entender las diferentes etapas por las que pasa el ser humano.

Comprendiendo mejor el desarrollo de cada uno de sus hijos podrán potenciar sus capacidades, talentos y virtudes para hacer de ellos mejores personas y contribuir en beneficio de la sociedad.

Pretendemos lograr que los padres encuentren un firme apoyo y una ayuda eficaz para poner en práctica su tarea educativa, y así conseguir una mejor educación familiar que pasa necesariamente por la estructura de unas normas y criterios fundados en valores permanentes.

Esperamos que las familias Guayaquileñas, con las herramientas impartidas, cuenten con recursos propios para enfrentar las crisis normativas y del ciclo vital familiar que le toca vivir, mejorando la calidad de sus relaciones.

Propondremos diferentes actividades semanales, que serán encaminadas a generar y promover espacios para compartir en familia, ya que así conseguiremos padres y miembros de familia más motivados, en busca de información y construyendo espacios para compartir.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

5.1 Beneficiarios del Proyecto

5.1.1 Caracterización de los Beneficiarios

Los beneficiarios del proyecto o sujetos de intervención son las personas que habitan en la ciudad de Guayaquil, ya que la emisora radial se transmite solo en esta ciudad en la frecuencia radial AM.

Como beneficiarios indirectos encontramos a las estudiantes de las diferentes carreras de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, ya que podrán adquirir experiencia al colaborar con temas específicos para los programas radiales.

Considerando a la ciudad de Guayaquil como un sistema, dentro de ella encontramos subsistemas que se llaman familias. El sistema familiar se diferencia y desempeña sus funciones a través de sus subsistemas, los individuos son subsistemas en el interior de una familia.

Podemos indicar los distintos subsistemas que existen dentro de las familias guayaquileñas. Tenemos el subsistema conyugal (matrimonio). El subsistema parental (padres), es importante acotar que al nacer el primer hijo, el funcionamiento eficaz requiere que los padres y los hijos acepten el hecho de que, el uso diferenciado de autoridad constituye un ingrediente necesario del subsistema parental. Ello se convierte en un laboratorio de formación social para los niños que necesitan aprender a negociar en situaciones de diferencia de poder.

El supra -sistema engloba los sistemas con los que la familia mantiene contacto, incluye: las familias de origen, el colegio, el trabajo, los amigos,

las asociaciones de todo tipo, etc. Las informaciones que producen estos sistemas podrían afectar positiva o negativamente al sistema familiar.

Como beneficiarios indirectos del proyecto tendríamos a los propios jóvenes en formación de nuestra Universidad, ya que de uno u otro modo la idea es llegar a ese público que también está en aras de formar sus familias, gente joven que es el futuro de nuestra sociedad.

5.2 Formas de Participación Social de los Beneficiarios

El proyecto tiene como finalidad motivar y llegar a la mayoría de los hogares guayaquileños, especialmente los que menos recursos tienen para poder asistir a terapias pagadas, dándoles herramientas y guías de orientación que pongan en práctica en sus hogares, tratando diversos problemas de índole familiar cotidiano por lo que muchas familias pasan por el mero hecho de ser parte del ciclo vital familiar, pero es el desconocimiento y la falta de comunicación la que no les permite en muchas ocasiones llegar a acuerdos y manejos adecuados dentro del hogar.

En las instalaciones de la radio tendremos invitados profesionales especializados en el ámbito familiar y social, Orientadores Familiares, Psicológicos, Terapeutas escolares, etc. La coordinación estará dirigida por Orientadoras familiares y demás personas especializadas en el tema que deseen integrarse.

También se realizarán llamadas en vivo, para contestar inquietudes de la audiencia, es decir será un programa en vivo con interacción de profesionales con radioescuchas.

Los beneficios del proyecto incidirán en el cambio y seguimiento que le hagamos a la vida familiar de la audiencia que se comunique con nosotras y tengan la oportunidad de contar sus experiencias en vivo en nuestro espacio radial, esto tomará un cierto tiempo de acuerdo a la intensidad e interés de la familia en seguir con el proceso.

Si la familia se encuentra sana y funcionando adecuadamente, será la garantía y la base de una mejor sociedad. Y será la mejor manera de participar en el desarrollo y en el progreso de una ciudad; y mucho más si las familias a las cuales hemos llegado con el proyecto son promotoras de divulgar el programa del cual se han beneficiado.

5.3 Descripción De La Estrategia Del Proyecto

5.3.1 Finalidad del Proyecto

La finalidad de este proyecto es lograr una mayor cohesión en el grupo familiar, logrando Familias Guayaquileñas con mayor orientación y recursos dentro de su grupo Familiar.

5.3.2 Propósito del Proyecto

Prevenir basándonos en la información asertiva y a tiempo, promoviendo la mediación y acuerdos al interior del núcleo de las Familias Guayaquileñas.

5.3.3 Componentes del Proyecto

La Familia es un sistema compuesta por intercambios de energía (acciones, conductas, producción, servicio, etc.) y de información (palabras, gestos, documentos, órdenes, afectos, amor, etc.). Con el fin de lograr que se llegue a acuerdos mediados al interior del núcleo familiar y partiendo de la Teoría General de los Sistemas, es necesario informar a las familias sobre los recursos que necesita una estructura y las reglas que rigen sus procesos.

Por esta razón el Proyecto, promueve la identificación de las relaciones que existen entre los sucesos para disponer de una capacidad mayor para comprenderlos e influir en ellos. Como profesionales y estudiantes de la Carrera de Orientación y Consultoría Familiar conocedores de las dimensiones estructurales, funcionales y de evolución de las familias promoveremos la orientación asertiva de cada una de sus partes.

El proyecto se basa en componentes de tipo informativo y de orientación, como son el promover que padres o jefes de hogar definan límites y faciliten el sentido de cohesión y pertenencia del grupo. Fomentar una comunicación asertiva, que fabrique permanentemente las relaciones dentro del grupo familiar, sean estas entre los esposos, padres e hijos, entre los hijos, etc. Conocimiento claro de los recursos que necesita el grupo familiar para sobrevivir y llegar a sus metas.

5.3.4 Actividades del Proyecto

Entre las acciones de intervención directa que permitirán lograr las metas trazadas esta buscar patrocinadores que se identifiquen con nuestro proyecto y deseen darnos su apoyo. Tales como movimientos,

fundaciones o instituciones vinculadas con la subsistencia de la familia y eliminación del maltrato.

Otra acción es la inserción del espacio radial dirigido a la familia en horarios matutinos semanalmente y poco a poco la necesidad de que este espacio se presente de diariamente basados en la demanda de la comunidad.

Publicidad informativa y de apertura, con la ayuda de los patrocinadores y espacios en las redes sociales, para que sea de mayor conocimiento y sintonía.

Formación de un equipo multidisciplinario que planteará temas específicos relevantes del ciclo vital y que acompañe en el crecimiento familiar, no solo de acuerdo a necesidades, sino basados en un plan de fortalecimiento familiar, que se establezca como un paso a paso de la construcción de un hogar.

5.4 Análisis de viabilidad: Técnica, Económica Social y Política del Proyecto

5.4.1 Viabilidad Técnica

El grupo que integra el proyecto son profesionales en el campo de Orientación Familiar y con el apoyo del equipo multidisciplinario reunirán toda la capacidad técnica y recursos requeridos para poder desenvolverse de la mejor forma en las tareas asignadas. Basados en la teoría general de los sistemas y con enfoque sistémico, podrán desarrollar el proyecto de la forma más asertiva.

En el análisis de estrategias la factibilidad técnica se ubicó en las categorías alta y media, por tal motivo la viabilidad del proyecto si es posible.

5.4.2 Viabilidad Económica.

El proyecto tiene planificado arrancar con patrocinadores, los cuales cubrirán los espacios y recursos necesarios para que este se mantenga al aire.

En el análisis de estrategias la factibilidad financiera se ubicó en las categorías alta y media, por tal motivo la viabilidad del proyecto si es posible.

5.4.3 Viabilidad Social y Política

El proyecto cubrirá las necesidades y requerimientos de conocimientos científicos y técnicos, ya que cuenta con la intervención de profesionales en todos los campos, especializados en familias, con visión sistémica y con un grupo de estudiantes y profesionales de la Universidad Católica en la carrera de Orientación y Consultoría familiar los cuáles entrarán en la primera etapa de la implementación y ejecución del mismo. También se cuenta con el apoyo de la Radio-Televisión de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, involucrando a estudiantes y comunidad universitaria.

En el análisis de estrategias la factibilidad social y política las dos se ubicaron en las categorías alta y media, por tal motivo la viabilidad del proyecto si es posible.

5.5 Matriz del Marco Lógico del Proyecto

Finalidad	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<p>FAMILIAS GUAYAQUILEÑAS CON MAYOR ORIENTACIÓN Y RECURSOS DENTRO DE SU GRUPO FAMILIAR</p> <p>Contribuir a generar una conciencia social de la necesidad de la cohesión del grupo familiar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A los tres meses de aplicación del proyecto el rating del programa se encuentra entre los más altos de su genero • A los tres meses de aplicación del proyecto los patrocinadores se duplican 	<ul style="list-style-type: none"> • Datos estadísticos del rating • Nuevos contratos firmados con patrocinadores 	<ul style="list-style-type: none"> • Convenio con la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil y la Carrera de Orientación y Consultoría Familiar para próximas pasantías. • Creación del espacio radial
<p>Propósito</p> <p>Ciclo Vital Familiar atendido en cada una de sus etapas</p> <p>Audiencia dotada de herramientas básicas para mediar y lograr acuerdos en el manejo de conflictos al interior del núcleo familiar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elevar un 5% en 6 meses la capacidad de manejo de conflictos en nuestra audiencia fija • 1% de la audiencia fija acuerda firmar compromiso 	<p>Retroalimentación vía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Chat en vivo • Correos, mails • Llamadas • Facebook • Tweeter 	

	<ul style="list-style-type: none"> • A los 6 meses de aplicación del proyecto un 20% de la audiencia fija siente que tiene herramientas con las que han logrado mejorar considerablemente los conflictos que se dan al interior de sus familias 		
<p>Componentes</p> <p>C1. Familias informadas sobre todos los recursos que necesita una estructura familiar por medio de comunicación radial.</p> <p>C2. Padres o jefes de hogar orientados en el establecimiento de límites y facilitando el sentido de cohesión y pertenencia del grupo familiar por medio de comunicación radial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 40% de la audiencia solicita creación de talleres sobre diferentes temas relacionados con la familia y sus miembros. • 60% de la audiencia manifiestan interés en temas que se abordan y participan activamente del espacio radial 	<ul style="list-style-type: none"> • Datos estadísticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Motivación permanente • Programación semanal establecido por el equipo multidisciplinario

C3. Estructuras Familiares con una comunicación asertiva orientadas por medio de comunicación radial	<ul style="list-style-type: none"> 60% de la audiencia manifiestan interés sobre la comunicación asertiva. 		
--	---	--	--

Actividades	Presupuesto Actividades	Medios de Verificación	Supuestos Componentes
C1A1 Búsqueda de Patrocinadores para el espacio radial semanal.	Transporte \$10	Citas con fundaciones e instituciones.	Contactos Carrera de Orientación Familiar Contactos personales y profesionales Grupo Ejecutor del Proyecto
C1A2 Formación Equipo multidisciplinario		Reuniones con profesionales interesados y de la Carrera de Orientación Familiar para su participación activa.	Contactos Carrera de Orientación Familiar Contactos personales y profesionales Grupo Ejecutor del Proyecto
C1A3 Difusión programa radial	Publicidad \$100	Volantes, televisión, radio	Grupo Ejecutor del Proyecto

Actividades	Presupuesto Actividades	Medios de Verificación	Supuestos Componentes
C1A4 Planificación temas relacionados con la estructura familiar, recursos, elementos, límites y comunicación		Programación espacio radial.	Radio Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Grupo Ejecutor del Proyecto
C2A1 Programación radial sobre temas relacionados al sistema conyugal, sus roles y límites		Programación espacio radial.	Radio Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Grupo Ejecutor del Proyecto
C3A1 Programación radial sobre formas y estilos de comunicación		Programación espacio radial.	Radio Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Grupo Ejecutor del Proyecto

6. PLAN DE EJECUCIÓN

Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES	2011											
	M E S											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
C1A1 Búsqueda de Patrocinadores para el espacio radial semanal.		■	■									
C1A2 Formación Equipo multidisciplinario.			■	■								
C1A3 Difusión programa radial.					■	■						
C1A4 Planificación temas relacionados con la estructura familiar, recursos, elementos, límites y comunicación.					■	■	■					
C2A1 Programación radial sobre temas relacionados al sistema conyugal, sus roles y límites.						■	■	■				
C3A1 Programación radial sobre formas y estilos de comunicación.							■	■	■			

7. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

ACTIVIDADES	PRESUPUESTO ACTIVIDADES	FINANCIAMIENTO
<u>COMPONENTE UNO</u> FAMILIAS INFORMADAS	\$110,00	Patrocinadores Grupo ejecutor
<u>COMPONENTE DOS</u> TUTORES Y LÍMITES	\$0,00	Patrocinadores
<u>COMPONENTE TRES</u> COMUNICACIÓN ASERTIVA	\$0,00	Patrocinadores

8. ANEXOS

8.1 Análisis de fuerzas

EXTINCIÓN DE LOS GRUPOS FAMILIARES	CRECIENTES CONFLICTOS AL INTERIOR DEL NUCLEO DE LAS FAMILIAS GUAYAQUILEÑAS	FAMILIAS GUAYAQUILEÑAS CON MAYOR ORIENTACIÓN Y RECURSOS DENTRO DE SU GRUPO FAMILIAR
------------------------------------	--	---

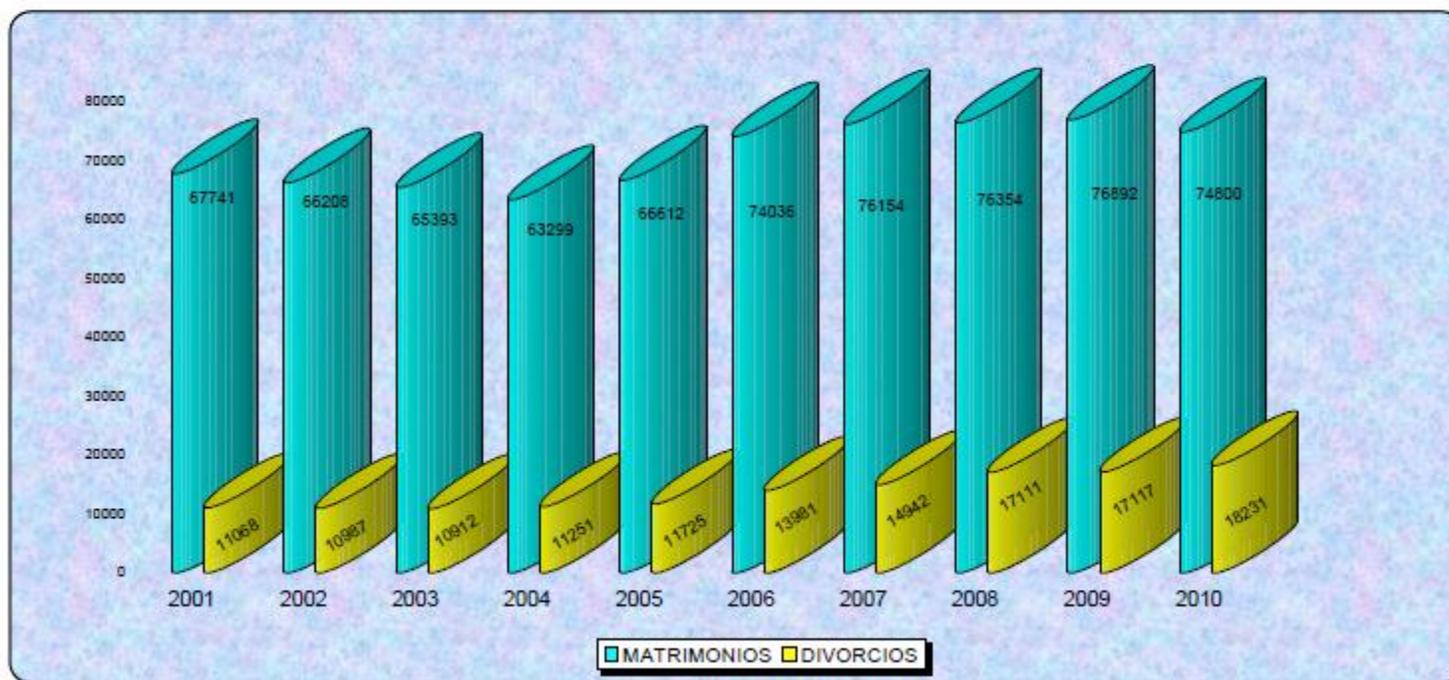
Fuerzas Impulsadoras	I	PC	I	PC	Fuerzas Bloqueadoras
Medios de Comunicación UCSG (14)	2.8	5	1	1	Estado -Políticas Sociales (1)
Municipio de Guayaquil (6)	3	2	2.5	4	Medios de Comunicación (10)
Iglesia (3)	2	3			
Familia (25)	5	5			
Equipo multidisciplinario de profesionales involucrados en temas de familia (9.5)	1.9	5			

Utilizar los medios de comunicación de la UCSG, apoyarnos en un equipo multidisciplinario de profesionales involucrados en temas de familia para ayudar a la sociedad Guayaquileña al adecuado manejo y superación de las crisis del ciclo vital.

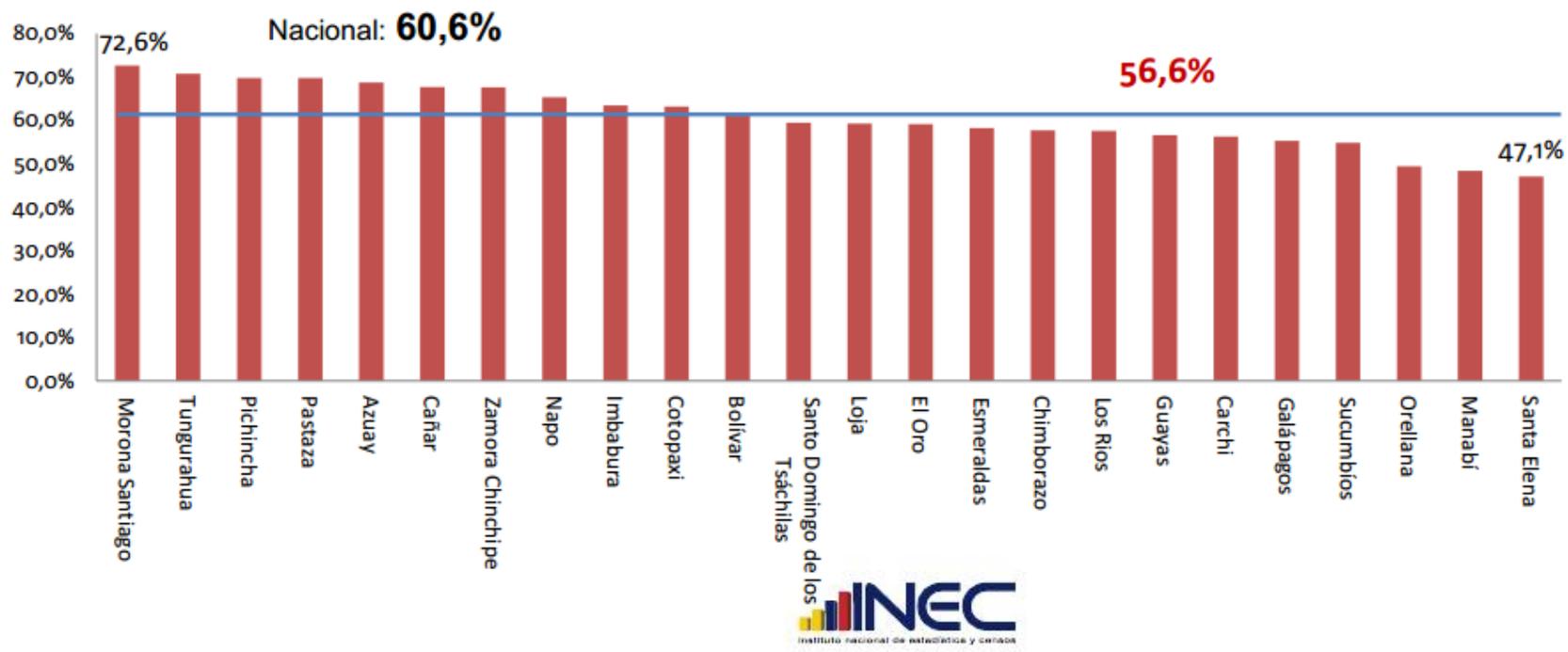
8.2 Estadísticas INEC

Número de Matrimonios y Divorcios Registrados (Años 2001 – 2010)

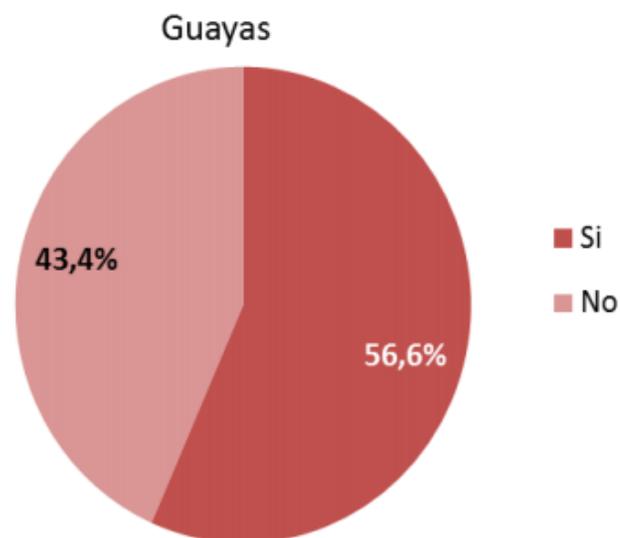
	AÑOS									
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
MATRIMONIOS	67741	66208	65393	63299	66612	74036	76154	76354	76892	74800
DIVORCIOS	11068	10967	10912	11251	11725	13981	14942	17111	17117	18231



Mujeres que han vivido algún tipo de violencia por provincia



Mujeres que han vivido algún tipo de violencia de género

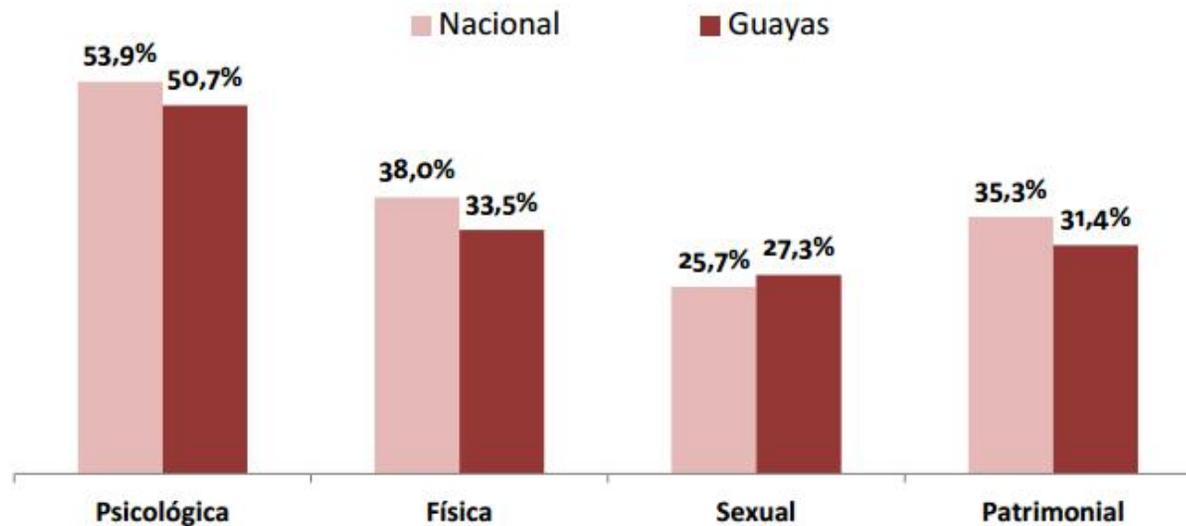


*Tipo de Violencia : física, psicológica, sexual, patrimonial



Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y
Violencia de Género contra las Mujeres

Mujeres que han vivido violencia psicológica, física, sexual y patrimonial

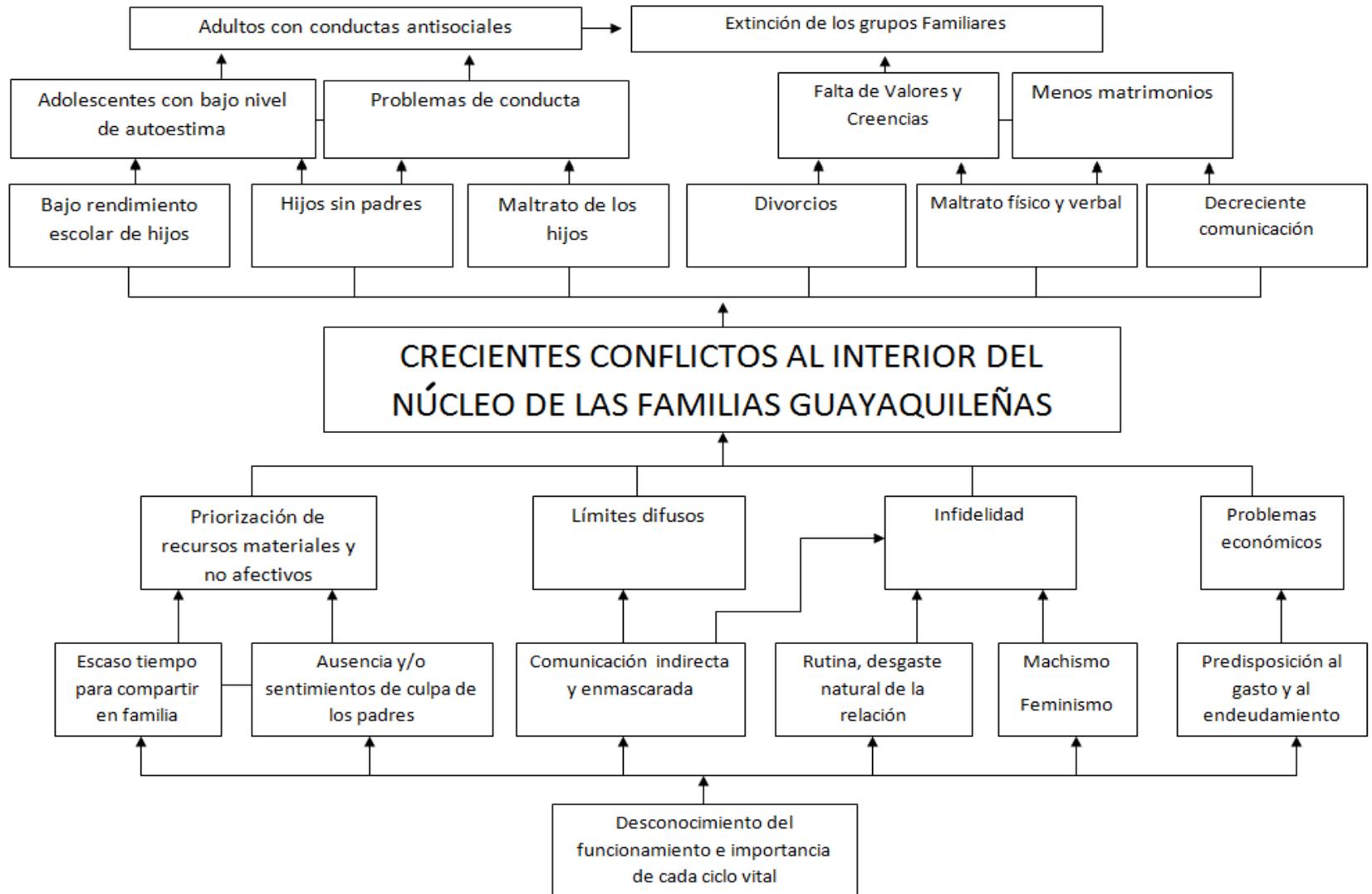


*Tipo de Violencia : física, psicológica, sexual, patrimonial

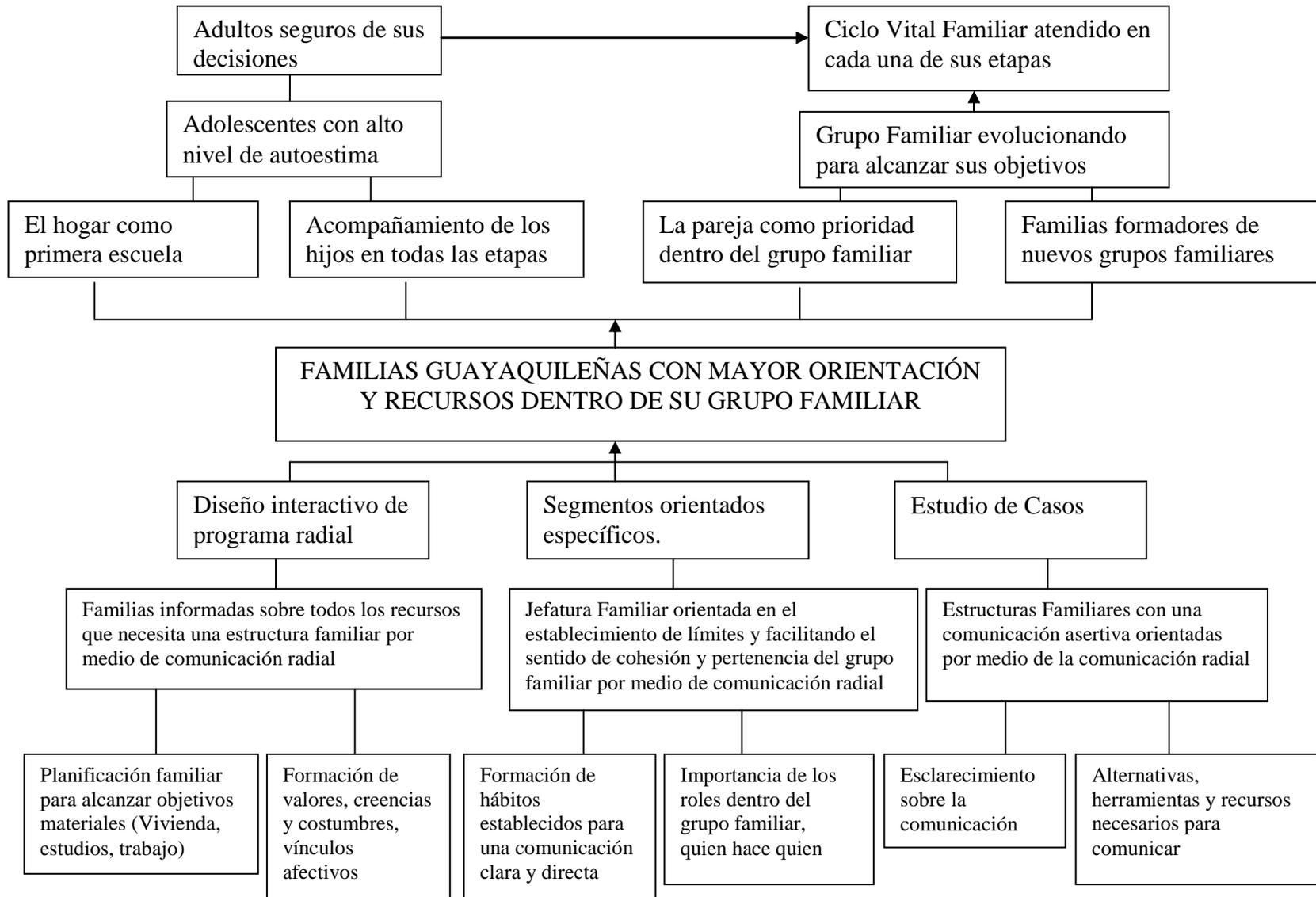


Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y
Violencia de Género contra las Mujeres

8.3 Árbol del Problema



8.4 Árbol de Objetivos



8.5 TIPOLOGIA FAMILIAR

LA FAMILIA DE PADRES SEPARADOS	Esto es la familia en que los padres se niegan a vivir juntos, no son pareja, pero deben seguir cumpliendo a cabalidad con su rol de padres ante los hijos, por muy distantes que estos se encuentren; aún cuando hay que reconocer que por el bien de los hijos se niegan a la relación de pareja, pero no a la paternidad ni maternidad.
LA FAMILIA DE MADRE SOLTERA	Esto es la familia en que la madre desde un inicio asume sola la crianza de sus hijos; y como es de conocimiento general es la mujer quien en la mayoría de las veces asume este rol, pues el hombre se distancia y no reconoce su paternidad por diversos motivos, aunque la doctrina señala que en este tipo de familia, hay que tener presente, que hay distinciones, pues no es lo mismo ser madre soltera, adolescente, joven o adulta
LA FAMILIA MONOPARENTAL	Esto es aquella familia que se constituye por uno de los padres de sus hijos; y esta clase de familia puede tener diversos orígenes: 1. Porque los padres se han divorciado, y los hijos quedan viviendo con uno de ellos, por lo general la madre; 2. Por un embarazo precoz, donde se configura otro tipo de familia, esto es la familia de madre soltera; y, 3. Por el fallecimiento de uno de los cónyuges.
LA FAMILIA EXTENSA O CONSANGUÍNEA	Se compone de más de una unidad nuclear, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran

	<p>cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia de triple generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos.</p>
<p>LA FAMILIA NUCLEAR</p>	<p>Derivada del matrimonio heterosexual, que tradicionalmente es la familia básica y cuya base del matrimonio entre un hombre y una mujer, y que será materia de estudio en un próximo artículo, cuando trate sobre el matrimonio y el divorcio</p>
<p>LAS FAMILIAS HOMO PARENTALES</p>	<p>En aquellas sociedades y países, en la cual su legislación ya ha reconocido el matrimonio gay, debiendo señalar que en la Argentina hace pocos meses se reconoció legalmente el matrimonio gay, esto es el matrimonio entre personas del mismo sexo.</p>

(GARCÍA, 2010)

9. **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS ELECTRÓNICOS.**

Andolfi, M. y otros (1982). La Familia Rígida. Milán: Feltrinelli.

Beck, J. (2000) Terapia Cognitiva. Barcelona: Gedisa.

Ceberio, M.R. (1991). Historia del Romance de la Locura y la Sociedad. En: Teoría y técnica de la psicoterapia sistémica. Clínica del cambio. Ceberio et al. Buenos Aires: Nadir Editores.

Ceberio, M., y Linares, J.L. (2000) Locura, marginación y libertad. Buenos Aires: Ecu.

Ceberio, M.R., y Watzlawick, P. (1998) La Construcción del Universo. Barcelona: Herder.

Jackson, Don (compil.) (1968) Comunicación, Familia y Matrimonio. Buenos Aires: Nueva Visión.

Lévi – Strauss, C. (1985) Estructuras Elementales del Parentesco. Vol. I y II. Barcelona: Ed. Planeta.

Minuchin, S. (1982) Familias y Terapia Familiar. Barcelona: Gedisa.

Herrscher, Enrique. (2003) Pensamiento Sistémico. Buenos Aires: Granica.

Montes, F. (2000) Resolución de Problemas y Toma de Decisiones. México: Editorial Trillas.

O'Connor, J., y McDermott, I. (1997) Introducción al Pensamiento Sistémico. Barcelona: Ed. Urano.

Toffler, A. (1996) La Tercera Ola. Recuperado de www.quedelibros.com/libros/11481

Toffler, A. (1997) La creación de la nueva civilización. Recuperado de www.quedelibros.com/libro/11387/La-Creacion-De-La-Nueva-Civilizacion.html

Livares, Cristian. (2012) El Orientador Familiar. <http://cristiandevottolivares.lacoctelera.net/>

Revista Femenino, Recuperado en: <http://www.femenino.info/03-03-2007/familia/como-influyen-los-problemas-economicos-en-una-pareja>

González, Carmen. (2000) Incidencia de las Características de la Estructura Familiar y su Relación con la Respuesta de las Postulantes al llamado de Jesús, en la compañía de las hijas de La Caridad, Quito.

Martínez, J. (2003) Programación Neurolingüística. (2003) Naucalpan: Circuito Historiadores.

Senplades. Constitución del Ecuador (2008), Código de la Niñez y Adolescencia. Recuperado de www.senplades.gob.ec/c/document_library

Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes
Recuperado de <http://www.iin.oea.org>

INEC (2010) Estadísticas Matrimonio y Divorcios, Violencia. Recuperado de http://www.inec.gob.ec/sitio_violencia/presentacionguayas.pdf

Asamblea Nacional. Constitución del Ecuador. Recuperado de <http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/Constitucion-2008.pdf>

Ceberio, M., y Serebrinsky, H. (2011) Dentro y Fuera de la Caja Negra. Buenos Aires: Psicolibro.

Raúl Medina Centeno. (2011) Cambios Modestos, Grandes Revoluciones. México: Red Américas Psicología.

Isaacs, D. (2003) La Educación de las Virtudes Humanas y su Evaluación. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra.

Frankl, V. (1999) El Hombre en Busca del Sentido Último. Barcelona: Paidós.

García, J. (2010) Diversos Tipos de Familia Reconocidos en la Constitución. Recuperado de www.derechoecuador.com/index.php?option=com_content&task=view&id